SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

REF:	COMUNICA NUEVO VALOR UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE
	A6697 10 10 2000

/STGO.

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

OFICIO-CIRCULAR Nº

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades, ha fijado en \$ 114,28 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), para regir durante el mes de noviembre de 2000.

ALVARO CLARKE DE LA CERDE SUPERINTENDENTE